En el Darién: ¿Canal seco o parque natural?

Con el bioparque se quiere tapar el impacto del canal. Ernesto Guhl, viceministro del Medio Ambiente, cuestiona el proyecto.

REDACCIÓN DE EL ESPECTADOR SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Una bendición que se puede volver maldición. Esa es la situación actual de la biodiversidad colombiana, luego de que se lanzara la idea de la construcción de un canal seco para atravesar el Darién, y paralelamente se firmara la Declaración del Darién, entre Colombia y Panamá. Y es que lo que hay allí, y en todo el Chocó biogeográfico, es lo único que convierte al país en potencia mundial: somos potencia en biodiversidad.

La riqueza de Colombia en ese aspecto es incalculable. No existe un inventario real de todo el tesoro que se esconde entre las selvas y las aguas del lugar. Los estudios son limitados pero, aun así, dan cuenta de una diversidad biológica enorme. Por ejemplo, "en el parque de Los Katíos se han reportado más de 450 especies de aves, de las 1.700 que posee Colombia; existen 500 especies de vertebrados y se cree que apenas está identificado menos del 1% de los insectos y sólo se conoce el 1% de su flora".

Allí, además, se refugian especies que están en vía de extinción, como tapir, manatí, pecarí, primates, felinos, roedores, osos hormigueros, armadillos, osos de anteojos, caimán agujo, águila calzada y guacamaya verde limón. Es el reservorio de bosque húmedo tropical, bosque de pantano y ciénaga de cativales.

Esa vida, que mereció la expedición de la resolución 1427 en diciembre pasado para convertir 700.000 hectáreas de este territorio en zona especial de manejo, es la misma que se pretende herir con un ferrocarril de 180 kilómetros y dos puertos: lo que se llama el canal seco.

Acciones de defensa ambiental fronteriza

La región del Darién es una de las más importantes reservas ecológicas del país y del mundo. Por tal circunstancia, el Ministerio del Medio Ambiente colombiano propició la declaración conjunta de los presidentes de Colombia, Ernesto Samper Pizano, y de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, firmada el primero de febrero pasado en esta zona fronteriza.

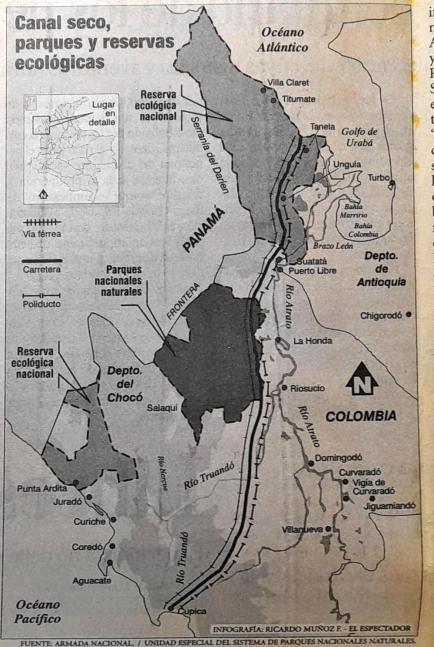
Dicha declaración, denominada "del Darién", prevé la realización de acciones conjuntas que buscan preservar dicha región y

establecer las bases para su adecuado aprovechamiento, en beneficio de los dos países y, especialmente, de las poblaciones asentadas en ella.

La importancia de la región mereció, además, la declaratoria de Área de Manejo Especial de la zona colombiana del Darién, mediante la resolución 1427, así como los esfuerzos para el fortalecimiento del Instituto de Investigaciones del Pacífico y del Instituto von Humbolt para el mayor conocimiento de la biodiversidad.

Canal o parque

Sobre la evidente contradicción opinó el viceministro del Medio Ambiente, Ernesto Guhl Nannetti: "La idea del canal seco es eso, una idea. Todavía falta estudiar muchísimo para poder empezar a hablar de ello como una posibilidad real, más aún en una zona tan valiosa desde el punto de vista ambiental, como lo es la región del Chocó. No se puede mover un gramo de tierra para hacer un canal si no están hechos los análisis de su impacto. Lo que aparentemente es una contradicción es que por un lado se decrete un parque y por otro se ha-



ble de la construcción de un canal. guna obra hasta que se siga todo el

Las dos cosas son incompatibles,

contradictorias. No se puede hacer ni

un canal húmedo ni uno seco ni nin-

trámite ambiental legal".

Pero los afectados no son sólo las plantas y los animales del Darién. El

impacto recaería también sobre los resguardos indígenas de Tanela, Cuti, Arquía, Peranchito, Perancho, La Rava, Yuruami y Barroco, Peña Blanca-Río Truandó, Guayabal de Partadó, Salaquí y Pavarandó y Juradó. Por ello, la congresista Alegría Fonseca también mostró su preocupación: "Esa decisión sólo se puede tomar después de realizar dos estudios: uno sobre la situación de las negritudes y los indígenas y otro de la biodiversidad de la zona. Es un error del Gobierno, a sabiendas de que se violarían la ley y la Constitución. No me opongo al progreso del Chocó pero hay que consultar a su gente sobre qué clase de desarrollo necesita".

Añadió que "el bioparque me parrece importante pero no podrá ser jamás un paliativo de un daño mayos, el zarpazo que se le quiere dar a las riquezas naturales del Chocó. Es hora de que todo el mundo se ponga las pilas para ver como atajamos esa bestialidad".

También Julio Cesar Uribe, de Ecofondo, vio como inaudita la propuesta del canal. "La fama buena que ha adquirido el país se la debemos a la biodiversidad y, sin embargo, el Estado propone obras de infraestructura que no tienen en cuenta su conservación. La política ambiental del país no ha sido sólida para valorar el patrimonio biológico y cultural que tiene. Para el Chocó biogeográfico no se ha logrado conciliar una propuesta de desarrollo compatible con sus características. El mismo Estado termina contribuyendo a la destrucción".

Alrededor de la selva del Darién sólo se escuchan los rugidos de los defensores de la vida. El Gobierno parece ser el único aliado de si mismo